

Presentación del libro “Gestión del Agua en el Distrito Federal Retos y Propuestas”, convocada por la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua y la Comisión de Desarrollo Rural de la ALDF, y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM

La Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua y la Comisión de Desarrollo Rural de la ALDF conjuntamente con el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM, presentarán el Libro “Gestión del Agua en el Distrito Federal Retos y Propuestas”.

El evento se llevó a cabo con la presentación del libro por parte del Dr. Manuel Perló Cohen y los comentarios de los Diputados Héctor Guijosa Mora y Martha Delgado Peralta.

Auditorio “Benito Juárez”

23 de junio de 2004

EL C. MODERADOR.- Buenas tardes.

Bienvenidos a esta presentación del libro “Gestión del Agua en el Distrito Federal: retos y propuestas”.

Quiero notificar algunos cambios en el orden del día, en función de agenda. El diputado Guadalupe de Jesús Vizcarra no viene y el diputado Miguel Luna ha enviado al doctor Enrique Serrano Gálvez como asesor de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados.

En ese sentido, no dilatemos más el evento.

Quiero dejar el micrófono en el doctor Manuel Perló, Director del Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El doctor Perló Cohen es Licenciado en Economía por la UNAM y Doctor de Planeación Urbano-Regional por la Universidad de California Berkley.

Actualmente es Director del Programa Universitario de Estudios Sobre Ciudad e investigador titular de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Sociales, ambos de la UNAM.

Ha publicado 5 libros propios, 4 compilados, 35 capítulos de libros, 20 artículos en publicación especializada, 2 compilaciones para la docencia, 4 notas bibliográficas, 3 cuadernos de taller de investigación.

Ha dado más de 100 entrevistas en prensa y participado en diversos programas de radio y televisión.

Cuenta con más de 130 participaciones en seminarios, foros, talleres y mesas redondas en México y en el extranjero.

Presidente del Comité de Evaluación de Cambios Patrimoniales I y II del CONACyT; miembro del Comité de Ciencias Sociales de la DGPA, de la UNAM; miembro del Comité de Becas de Postgrado de la UNAM; también integrante del Comité de Ciencias Sociales del CENAPRED y del Secretariado del Comité Internacional de las Naciones Unidas para la Prevención de Desastres; integrante de la Asociación Internacional de Sociología del Latin-American Sociology Association y la Sociedad Interamericana de Planeación.

Doctor Perló, por favor.

EL C. DR. MANUEL PERLÓ COHEN.- Muy buenas noches.

Quiero darles a todos la más cordial bienvenida a la presentación de este libro “Gestión del Agua en el Distrito Federal: retos y propuestas”, una publicación elaborada conjuntamente por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura, y por el Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad, de la UNAM.

Es realmente un honor estar aquí en este recinto en la presentación de este libro, que tuvo un origen muy particular y que me gustaría relatarles a ustedes.

Este libro se originó por una petición directa, explícita de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura, al Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad, en que se solicitaba que con toda libertad y con toda amplitud la Universidad pudiera hacer un estudio o un conjunto de estudios que sirvieran para atacar algunos de los problemas fundamentales del agua y el drenaje en nuestra ciudad.

Tanto la Asamblea Legislativa como el Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad reconocían que una de las problemáticas más graves, más serias que padece toda la zona metropolitana de la Ciudad de México era el tema del agua, y por lo tanto se le pidió a la Universidad, como institución académica de investigación, que realizara una serie de estudios.

Nosotros en el Programa elegimos de manera totalmente independiente, totalmente libre, sin ninguna cortapisa, 4 temas que nos parecía que podían no solamente enfocarse a la solución de ciertos problemas, sino que además eran temas todos que tenían que ver con el quehacer legislativo, es decir, temas que en algún momento u otro iban a tener que ser materia de discusión y de decisión por parte de la Asamblea Legislativa, ya fuera en la II Legislatura o en las que vinieran.

Entonces sugerimos 4 temas, que eran el del tratamiento de aguas residuales, el de la participación de la empresa privada en la prestación de servicios hidráulicos, el del papel de las delegaciones en la prestación y en la administración de los servicios de agua y finalmente en el tema de las tarifas.

Nos parecería que estos cuatro grandes temas tenían que ver con el quehacer legislativo y de ahí se formularon una serie de preguntas que tenían que ver con cada uno de estos temas.

Nos preguntábamos por ejemplo, después de 10 años de participación de la empresa privada en la prestación de servicios, particularmente en la medición del servicio, en la facturación y en otros procesos en la detección de fugas, cómo podía evaluarse esta participación, era una participación positiva, había ayudado a mejorar los servicios de agua, tenía futuro, era necesario modificarle algunos de los elementos del convenio original, qué habría que hacer.

Entonces, queríamos nosotros a través de un estudio, informarle a los legisladores cuál era nuestra visión de esa participación.

Lo mismo en el tema de las tarifas. El sistema tarifario actual es un sistema justo, es un sistema equitativo, es un sistema eficiente, nos preguntábamos, bueno, vamos a hacer un estudio para también ofrecerle a los legisladores elementos para que en el momento en el

que ellos tengan que decidir sobre tarifas en la Ley de Ingresos, tengan elementos para opinar, para decidir, para legislar en esta materia.

Otro tema, las delegaciones políticas del Distrito Federal deben de tener más atribuciones en materia de agua y drenaje, las que tienen actualmente, son suficientes, hay que ampliarlas, hay que restringirlas y este tema tiene que ver con el problema más amplio de la reforma administrativa en el Distrito Federal, qué papel pueden cumplir las delegaciones en la prestación del servicio.

Finalmente, el tratamiento de aguas residuales. Hoy día, únicamente se trata el 10 por ciento del agua usada y se trata esta para darla a usos muy diferentes, una parte importante del agua se regresa a la red, no se utiliza y encontramos que el Distrito Federal tiene una utilización por debajo de la media nacional en materia de agua residual y tratada.

Entonces, nos preocupó, por qué una ciudad que tiene problemas tan serios para traer el agua de otras cuentas a costos sociales, económicos, ambientales tan elevados y que además sobreexplota en un 150 por ciento a los acuíferos de la cuenca, no utiliza de manera más vigorosa, más fuerte y no tiene todo un sistema fiscal, administrativo y de infraestructura, destinado a reutilizar el agua, ya no digamos al mismo nivel que las ciudades del mundo desarrollado en un 35, 40 por ciento, simplemente por qué tenemos una proporción tan baja de utilización de aguas residuales.

Estas fueron de algunas de las preguntas que se plantearon en el proyecto de investigación y el libro que se presenta el día de hoy, a través de un grupo de autores muy distinguidos que son especialistas reconocidos, nacional e internacionalmente en el tema del agua y cuyos nombres quiero dar, María Concepción Martínez Omaña, Héctor Vladimir Libreros, Alis Quiñónez, José Luis Montesillo, Ramón López y Gustavo Armando Ortiz, todos investigadores de instituciones nacionales de mucho prestigio como el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, como de la propia Universidad Nacional se dieron a las tarea de hacer estos trabajos que hoy se presentan ante ustedes.

Se trata de trabajos destinados a dar respuestas muy concretas, muy acotadas, y muy operativas en los cuatro temas que se desarrollaron, es un producto el que hoy se presenta y lo digo con mucho orgullo, hecho para el legislativo, hecho para tomar decisiones, realizado

con el afán de aportar medidas que sirvan para enfrentar un problema cuya dimensión, cuyo perfil conocemos bien, pero al cual hemos dedicado poca atención en materia de acciones concretas.

Entonces, elaboramos estas propuestas que esperamos permitan enriquecer la agenda hidráulica de la Asamblea Legislativa. Hoy día en esta presentación nos da mucho gusto que sean sobre todo los propios integrantes del Legislativo los que vayan a comentar los productos que la academia, que la universidad pública entrega para su conocimiento.

Nos mucho gusto que desde el Legislativo se pueda criticar, se pueda decir si lo que hacemos en la academia sirve o no, esta es una prueba realmente de fuego para nosotros, queremos saber si este material tiene utilidad pública, si les sirve a ellos o realmente no estamos haciendo bien nuestro trabajo.

Los académicos no podemos estar al margen ni de la rendición de cuentas ni de la crítica, y hoy día esperamos también de los diputados una visión crítica y comentarios que nos sirvan para mejorar nuestro trabajo. ¿Es este el tipo de trabajo que demandan hoy día los diputados, los senadores de las instituciones académicas o debemos de cambiarlo, debemos de mejorarlo? Por supuesto que debemos de mejorarlo, pero queremos orientaciones de parte de ustedes los diputados para saber cómo debemos nosotros orientar nuestro trabajo.

Para terminar, quiero señalar que nos da mucho gusto que la Asamblea Legislativa III Legislatura haya retomado este trabajo, que se haya interesado por la presentación del libro, que tanto el diputado Héctor Guijosa como la diputada Martha Delgado hayan tenido el interés de presentarlo ante ustedes, ante los medios y que le demos continuidad, porque eso es lo que se requiere, al tratamiento de un tema que es vital para el presente y el futuro de la Ciudad de México.

Yo espero que esta colaboración sea el inicio de muchos más libros, de muchos más estudios a solicitud del Legislativo y que podamos desde la academia hacer un mejor trabajo, podamos entregar productos más útiles, podamos entregar libros que sirvan para la transformación de los problemas hidráulicos.

Espero que en un futuro no muy lejano podamos hacer un libro no sobre las problemas sino sobre las soluciones. Espero que podamos hacer un libro en el que en algunos años podamos relatar cómo fuimos capaces en la Ciudad de México de manera conjunta autoridades, el Legislativo, la academia, los empresarios y la sociedad en su conjunto de transformar y resolver el problema del agua.

Muchas gracias.

EL C. .- Gracias, doctor Perló, le agradecemos sus palabras y la reflexión es interesante.

Queremos agradecer la presencia entre los asistentes en el Auditorio, de la diputada Lourdes Alonso, diputada de la III Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; tenemos también la presencia del señor Luis Bustamante Valencia, Presidente de la Unión de Grupos Ambientalistas de México, muchas gracias; de la bióloga Lorena Gudiño, Coordinadora de la Red Ciudadana del Agua, muchas gracias; también tenemos que reconocer la presencia y el esfuerzo del maestro Luis Zamorano, coordinador del proyecto del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, de la UNAM, muchas gracias. Queremos también agradecer la presencia del licenciado Oscar Meléndez Chong, Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados, muchísimas gracias.

A continuación cederemos la palabra al doctor Enrique Serrano Gálvez, Asesor de la Cámara de Diputados de la Comisión de Desarrollo Rural del H. Congreso de la Unión para hacer el comentario respectivo.

Enrique Serrano Gálvez es ingeniero agrónomo, especialistas en bosques, de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, realizó estudios de maestría en ciencias en el Colegio de Postgraduados de Chapingo en economía forestal y de maestría en ciencias forestales en la Universidad de Yale, en economía de los recursos naturales; doctor por la Universidad Estatal de Colorado en planeación de manejo integral de los recursos naturales. Es profesor investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma Chapingo desde 1981, en el Colegio de Postgraduados es profesor visitante y en la Universidad Panamericana profesor de Cátedra.

Ha desempeñado una serie de actividades relacionadas con la administración académica y científica; jefe del Departamento de Manejo Forestal de la División de Ciencias Forestales; coordinador de postgrado de la División de Ciencias Forestales; Subdirector de Investigación y Director de la División de Ciencias Forestales de la propia Universidad Autónoma Chapingo.

Actualmente es director general de investigación y postgrado de la Universidad de referencia.

Asesor de la Comisión de Bosques Selvas de la Cámara de Diputados de la LVII Legislatura; asesor de la Comisión de Desarrollo Rural de la LVII y LIX Legislatura del Congreso de la Unión.

Realiza tareas permanentes como conferencista nacional e internacional, consultor tecnológico, especialista del CONACyT.

Adelante doctor Enrique Serrano.

EL DR. ENRIQUE SERRANO.- Muchas gracias. Buenas tardes a todos compañeros.

Antes que otra cosa quisiera agradecer en nombre del diputado Miguel Luna Hernández, quien por razones de agenda no pudo acompañarnos esta tarde, pero sin duda le hubiera gustado sabiendo el compromiso que tiene el diputado en estos temas de compartir con ustedes la visión; una visión que en principio bueno me voy a tomar el atrevimiento de mutuo propio, pero desde una perspectiva académica obviamente, pero también sobre todo y antes que otra cosa desde una perspectiva ciudadana, que creo que es muy importante porque el día de hoy este es un espacio en donde nos congregamos, donde se congregan los señores legisladores, nos congregamos los académicos, se congrega la sociedad civil, ciudadanos en general y representantes seguramente de organizaciones no gubernamentales y me parece que estos son los espacios ideales en donde todos debemos de estar construyendo y como lo decía también el doctor, buscando alternativas.

Entonces yo quisiera hacer algunas reflexiones y al final tratar también de contribuir de esta manera, haciendo algunas contribuciones.

En primer lugar para introducir los comentarios al libro, quisiera decirles que estamos hablando de uno de los temas fundamentales de mayor preocupación para los seres humanos en este siglo, en el Siglo XXI y en el tiempo que nos toca vivir.

Sin duda hasta hace algunos años mis padres a mí me dijeron que un vaso de agua no se le negaba a nadie. Hoy la reflexión es cuánto vale, no tengo exactamente cuánto vale este cuarto de litro de agua, que será, cinco pesos, bueno estamos hablando compañeros sin duda de una situación desde mi punto de vista críticas y no quiero ser tampoco amarillista y mucho menos alarmista. Tenemos que ser realistas.

No sé si ustedes sepan que por ejemplo de cada 100 litros de agua que existe en el planeta, tan sólo el equivalente a media cucharada está disponible para el consumo humano. Otras fuentes de agua relativamente inaccesibles como por ejemplo las que se encuentran en los polos, o bien están contaminadas o simplemente no podemos acceder a ellas de manera directa, por ejemplo el agua de mar.

Tenemos que aceptar por otro lado que hay una creciente demanda de este vital líquido a nivel mundial y la razón es muy sencilla, porque cada vez somos más habitantes en este planeta.

Entonces por un lado las reservas de agua son limitadas y en lugar de estar aumentando, están disminuyendo. A ello hay que agregar que la mayoría de las fuentes superficiales de agua como los lagos, los ríos, los pozos de agua, están contaminados con desechos humanos y por los residuos que arrojan las industrias que de otra manera no tendrían a donde ir a parar que no es a estos lugares.

Como si esto no fuera suficiente, cada vez es mas difícil obtener agua de pozos subterráneos. En Chapingo le decimos a un profesor, nos dice recientemente que ya en Chapingo no vamos a necesitar ir a la playa dentro de unos meses o dentro de unos años, simplemente porque cada vez estamos excavando válgase la expresión, a una profundidad mayor para tener acceso al agua potable y digamos potable entre comillas; dentro de poco en Chapingo vamos a estar teniendo ya agua salada porque todos sabemos que estamos asentados en lo que fue una zona lacustre, salitrosa, en donde a cierta altura encontraremos agua salada.

Bueno, en esta perspectiva yo quisiera hacer unos comentarios muy breves, agradeciendo primero a los compañeros investigadores de la UNAM que participaron en este significativo esfuerzo.

Me parece que la contribución que hacen en esta ocasión, aborda aspectos fundamentales como bien lo dijo el doctor Manuel Perló, como el papel de la empresa privada en la gestión del agua, traza algunas líneas de política pública y la redefinición del papel del Estado en la regulación del vital líquido, entre otras.

Aquí yo quisiera simplemente dejar los puntos abiertos para la discusión. Yo creo que el tema no se va a agotar aquí, tenemos que seguir abordando sobre él; cada uno de nosotros tendrá su punto de vista en relación a cuál es el papel que ha jugado la empresa privada en la perspectiva ésta, por qué no decirlo, del modelo neoliberal de privatización que México no puede escapar a ello. Yo creo que tenemos que también en ese sentido, asumir una posición crítica en relación a si ese es el modelo ideal. Yo no tengo la respuesta en este momento, seguramente vamos a seguir analizando y discutiendo este tema en el futuro.

Sin embargo, las conclusiones y recomendaciones que hacen los compañeros de la UNAM, sin duda son dignas de considerar en la perspectiva de revertir el proceso de disminución de la calidad y la cantidad del agua en la Ciudad de México y su zona conurbada.

También me parece que es muy importante el análisis que hacen del papel de las delegaciones políticas, en la participación que están teniendo en la gestión del agua a nivel local.

Sin duda, también me parece que este es uno de los aspectos que tenemos que seguir profundizando, en la idea de que cada vez los problemas de deterioro ambiental que no solamente tienen que ver con el recurso agua, esto es importante y lo voy a retomar más adelante, sino en general, las disminuciones de los recursos naturales que con los que contamos los seres humanos en una perspectiva más amplia de ecosistema en donde el agua es una parte fundamental, pero sobre todo, es consecuencia de los procesos del ciclo de lo que nosotros llamamos un ciclo hidrológico que se ve afectado en el momento en que nosotros derribamos la cubierta vegetal. Entonces me parece que el problema es mucho más

amplio que la simple calidad y la cantidad de agua a la que estamos refiriéndonos en la discusión.

Aquí el punto es cuál va a ser el papel de las autoridades a nivel local, tenemos que apostarles sin duda, los ciudadanos, y creo que lo hemos venido haciendo en los últimos años, y cada vez más exigirle a nuestras autoridades a nivel local del papel y la responsabilidad que tienen de ser quienes garanticen la existencia de estos recursos naturales que son vitales para la sobrevivencia humana.

Entonces el tema de la descentralización obviamente esto está relacionado con el tema del federalismo, del cual los señores legisladores seguramente manejan mucho mejor que muchos de nosotros, pero que me parece que tenemos que seguir ahondando en este tema de la profundización, de las funciones y las responsabilidades que tienen los funcionarios del nivel local.

Después se aborda el análisis económico de la estructura tarifaria del servicio de agua potable en el Distrito Federal, al respecto me place señalar también, que el análisis microeconómico propuesto por los autores es muy interesante, y sin duda constituye la base analítica, tanto para el cálculo del precio del agua, para uso doméstico como no doméstico, misma que habremos de revisar con detalle, y aquí obviamente si me permiten, y sobre todo los académicos lo sabemos, ninguna obra, ningún trabajo de investigación termina hasta que termina.

Aquí mi observación es simplemente que la metodología a propuesta de valoración sin duda es un intento por establecer lo que nosotros llamamos precios de mercado, precios que normalmente no reflejan el valor real de los servicios que provee el bosque sobre todo, que repito el bosque desde mi punto de vista, es un punto que no se aborda en esta perspectiva de la producción del agua y de la valoración del agua.

En este sentido, yo me atrevo a sugerir que es necesario evitar errores que ya hemos visto en otros estudios, en donde se aborda el problema solamente desde una perspectiva parcial, es decir, se toma el asunto del agua.

Por otro lado, se aborda el tema del suelo. Todos sabemos que en este país el 60, 70% de la tierra fértil se está perdiendo como consecuencia del fenómeno de desertización, y esto es consecuencia a su vez del fenómeno de deforestación que se produce en la parte alta de la cuenca.

Entonces, me parece que este es un enfoque parcial al solamente abordar la problemática de un recurso natural, que efectivamente nos concierne a todos, pero que me parece que por sí solo, atacar por sí solo el problema de la calidad y de la cantidad del agua no lo va a resolver.

Pensemos, compañeros, ustedes que viven en la Ciudad de México, el problema de los azolves en las atarjeas o en las alcantarillas, es una verdadera tragedia que los suelos más fértiles de este país estén depositados en la parte baja de la cuenca y estén sepultados bajo toneladas de cemento, toneladas de concreto. Esas tierras que originalmente fueron productoras, ahora estamos condenados porque están depositadas precisamente en helechos de la cuenca en la que estamos viviendo.

Preguntémonos o veamos, cuando decimos del lodo, el lodo no es más que el arrastre del suelo, y aquí está, las mejores tierras se van a las alcantarillas.

En esta perspectiva, yo diría entonces, ya para concluir, que hay mucho trabajo por hacer, sobre todo de los compañeros, nuestros representantes, tanto en la Cámara Local como en la Cámara Federal.

Hay que abordar entonces la perspectiva del agua en una visión más amplia. Me parece que hay que revisar la legislación, es más, yo diría y me atrevería a decir, si es necesaria más legislación. Yo creo que sin duda México tiene una legislación de primer mundo, tenemos leyes para dar y para prestar. La ley (inaudible), sin duda, es un buen ejemplo de ello.

Hay una Ley de Aguas recientemente reformada, la Cámara de Diputados en este momento está analizando la posibilidad de aprobar una iniciativa de ley para conservar y restaurar las tierras, en esta perspectiva que les digo, de que hay que abordar la problemática de manera integral.

También hay que revisar, y esto también es parte del trabajo de nuestros legisladores, la cuestión del control de la función pública, y aquí tenemos que hablar de la responsabilidad de la Administración Pública, ya sea a nivel federal o a nivel estatal o a nivel municipal.

Una de las grandes críticas que yo en lo personal le he hecho a nuestros gobiernos, cualquiera que sea el nivel, es la falta de armonización de las políticas públicas, y aquí un ejemplo. Existe una Comisión Nacional Forestal, existe una Comisión Nacional del Agua, existe una Comisión Nacional de Zonas Áridas, y vean ustedes, cada quien está haciendo sus políticas, como si se trataran de 3 países, cada Comisión trae sus políticas; y estamos hablando de las mismas cuencas, estamos hablando del mismo país.

Sin duda una de las grandes deficiencias de nuestro país es la falta de armonización de las políticas públicas que detengan el deterioro del cual estamos hablando.

Finalmente, en ese sentido, yo quisiera llamar la atención a los señores legisladores y a las propias autoridades del D.F. para que no cometan el mismo error que el Gobierno Federal ha cometido, es decir, de ver los recursos de manera aislada, el agua por un lado, el suelo por el otro, el bosque por el otro, la biodiversidad por el otro y bueno, el resultado ustedes lo conocen.

Mi comentario final entonces sería que la búsqueda de alternativas al problema del agua en México en general y en el Distrito Federal en particular; primero, debe considerar esta visión integral; segundo, debe de involucrar a la población en general.

Se necesita promover la participación de todos los sectores, y por eso so pena de verme muy arribista u oportunista, a propósito de las convocatorias de las grandes marchas, yo diría, compañeros ciudadanos, ante todo, porque repito, yo estoy antes que otra cosa preocupado como ciudadano por la situación que vive el país en materia de deterioro ambiental y que el problema del agua no es más que el resultado de, pero no es el único.

(inaudible)...hemos hablado de qué, de alguna manera hemos hablado del cómo, sin embargo, me da la impresión y con esto quiero dejar un poquito también como abrir la reflexión más que nada, es que en este tipo de espacios donde es una oportunidad realmente y que yo agradezco infinitamente a los compañeros diputados, en donde

confluimos ciudadanos, confluimos académicos, confluyen legisladores, pero en general confluimos la sociedad civil en general.

Yo diría que hablamos de qué, del cómo, pero dejamos de lado un aspecto que a mí me parece fundamental y que con eso quisiera terminar.

Por más que sembremos árboles, por más que evitemos la tala clandestina y que esto pueda contribuir a la recarga de los manto acuíferos, me parece que si no identificamos que el problema que cruza todos estos fenómenos que vivimos en este momento, en este país, se llama pobreza y pobreza extrema, me parece que si no atacamos el problema de fondo, estaremos quedándonos simplemente en la superficie.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, doctor Serrano Gálvez. Los diputados Héctor Guijosa y la diputada Martha Teresa Delgado, quieren también agradecer la presencia del ingeniero Francisco Navarrete Torres, de la Cámara Nacional de la Industria de Baños y Balnearios y los compañeros del Sector Privado; el Biólogo Alejandro Alba, de la Red de Cuerpos de Agua del Distrito Federal; el doctor Luis Miguel Robles Gil, Contralor Ciudadano del Sistema de Aguas del D.F.; a los representantes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, también muchas gracias; la Unión de Cooperativistas de San Luis en Xochimilco, muchas gracias; al Comisariado Ejidal, muchísimas gracias también; a Manuel Anaya Garduño del Colegio Postgraduados, al ingeniero Alfredo Garza Ledesma de la Organización Meteorológica Mundial, a los compañeros de Hidrónica, el ingeniero Antonio Espinosa y Sergio Chaboya, al licenciado Rebeliano Gurías del Tribunal Superior Agrario, a los representantes de los Jefes Delegacionales que veo por ahí, y a los representantes de los diputados locales y federales que también veo por ahí. Muchísimas gracias.

No podemos tampoco olvidar la presencia del ingeniero Nicolás Mendoza, Director General de Recursos Naturales y Desarrollo Rural del Gobierno del Distrito Federal, gracias ingeniero; también está aquí uno de los autores del estudio doctor Gustavo Armando Ortiz Rendón.

Bueno, pues continuando con la orden del día, cederé la palabra a la diputada Martha Teresa Delgado Peralta, Presidenta de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de esta III Legislatura.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Muchísimas gracias.

Sean todas y todos ustedes bienvenidos. Muchas gracias por acompañarnos en esta importante presentación de una investigación que sin duda alguna va a marcar muchos precedentes en el trabajo legislativo en especial de esta III Legislatura.

La presentación de esta publicación hoy en este recinto, es una muestra de que la III Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, puede trabajar de manera continua, no hace caso omiso de las investigaciones y de los encargos que hicieron nuestros antecesores legisladores de la II y anteriores, sino por el contrario, venimos a ser depositarios de una responsabilidad continuada y una vez que revisamos y recibimos esta interesante investigación, cuyos cuatro temas son de enorme trascendencia para la gestión del agua en el Distrito Federal, la III Legislatura de la Asamblea Legislativa se ha comprometido de una forma muy importante con este tema del agua.

Es yo creo un hecho destacado la voluntad que ha mostrado toda la Asamblea, las cuatro fracciones parlamentarias que conforman esta Legislatura, en crear una Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua, preocupada por resolver el problema del agua en el Distrito Federal, por dotar de este importante recurso al cien por ciento de la población de nuestra ciudad, por supuesto sin comprometer la capacidad que podamos tener para ofrecer este servicio a las futuras generaciones.

De ahí que creo que también es muy importante que las buenas señales y que los buenos mensajes y que la capacidad de coordinación, de seguimiento, de trabajo de la Asamblea Legislativa pueda ser reconocida en las acciones que tenemos muchas comisiones que estamos trabajando no sólo en este tema sino en muchos otros temas, de parte de los cuatro partidos representados y de su servidora diputada independiente.

Respecto de la necesidad que nos plantea el doctor Perló, de poder retroalimentar el trabajo que se hace desde la academia, con los puntos de vista y las necesidades que podemos tener en la Legislatura, quisiera exponerles lo siguiente:

En primer lugar, esta investigación nos ayuda a los legisladores a entender de una manera más profunda los problemas que está enfrentando la gestión del agua, los cuatro temas que aborda, el tema de la descentralización, el tema de la estructura tarifaria, el tema del tratamiento del agua, estos temas tienen distintas comisiones, que son responsables de tratarlos.

La Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua solamente coordina algunos esfuerzos de observaciones para las iniciativas y los puntos de acuerdo que presentan los diputados y pretenden en un futuro convertirse en una Comisión ordinaria que tenga una facultad de dictaminación, sin embargo en esta primera fase en donde recogemos estas inquietudes y las propuestas sobre todo que se hacen en este libro, lo que queremos también es poder empezar a problematizar alrededor de las distintas alternativas que existen para ir resolviendo cada uno de los temas.

Creo que el libro, también la investigación nos ofrece muchas cifras, los legisladores siempre estamos necesitados de cifras, de tener capacidad de cotejar investigaciones, documentos, de comparar las necesidades entre poblaciones, de comparar las eficiencias entre órganos administrativos y este libro es de enorme relevancia para nosotros porque es casi, casi un compendio de datos actuales, muchos datos existen pero son no actualizados, y nos ofrece muchas posibilidades para poder valorar lo que estamos haciendo desde el Poder Legislativo y desde el Gobierno del Distrito Federal también.

De igual manera nos otorga elementos para priorizar sobre las políticas públicas en materia de gestión integral del agua que tenemos que impulsar, nos da elementos para analizar el presupuesto, nos da elementos para darnos cuenta de por ejemplo que las delegaciones han sido consideradas ineficientes y no lo son.

En realidad el libro nos va despejando muchas incógnitas y muchas dudas que se tenían y que son productos de ciertos clichés o lugares comunes de la administración pública que no necesariamente aplican al sector del agua en la ciudad.

Por eso, por ejemplo damos cuenta que las delegaciones con muy poco han hecho bastante y que vale mucho la pena fortalecer su participación en la gestión del agua. Damos cuenta también que el esquema de participación privada no es en blanco y negro, no es privatizar o no privatizar, se trata de poder abrir una oportunidad a las alianzas que pueden haber entre el sector público y el sector privado, y de que las que ya tenemos luego de diez años funcionando a través de convenios en la Ciudad de México han sido exitosas y nos han ofrecido la oportunidad de medir el agua y de cobrarla mejor.

Quizás su servidora no estoy de acuerdo con la administración privada, pero lo otro, estos contratos que se han hecho, la investigación nos da elementos para afirmar que ha sido positiva para la ciudad, igualmente lo hace con las propuestas sobre financiamiento que pueda haber para el tratamiento del agua residual en la Ciudad de México.

De ahí que bueno la importancia que tiene para nosotros en especial para esta Comisión Especial del Agua y estoy segura diputado Guijosa, usted estará también de acuerdo, que para otras Comisiones tendrá un uso permanente la investigación y coincido con el doctor Perló, en que tendremos que pensar en cómo poder profundizar y poder hacer más grande los alcances de esta colaboración que se ha dado en el pasado.

Acerca de lo que nos gustaría a nosotros que pudiéramos explorar para el futuro, hay muchos temas. En materia de otros temas adicionales a los cuatro que toca la propia publicación, nos gustaría muchísimo poder explorar posibilidades por ejemplo para analizar los temas de las contribuciones y los servicios ambientales que el suelo de conservación ofrece a la ciudad para la captación del agua y su valoración económica para poder hacer una retribución justa a la población que conserva los bosques y las áreas naturales protegidas de nuestra ciudad.

En otra parte también de corte académico, será muy interesante conocer por ejemplo la disposición de pago que existe entre determinada población de la ciudad por zona, por ingreso, por área de la ciudad, por delegación, incluso por calidad y cantidad de agua que están recibiendo.

Estamos también muy necesitados de encontrar alguna forma de promover la cultura del agua, que deje de ser esa de “ciérrale”, sino una que sea un poco más interdependiente y

que nos lleve a comprender un poco con mayor profundidad lo que representa el agua para todos los habitantes de la ciudad, de dónde viene, cómo se usa, a dónde la echamos.

También estamos muy interesados en conocer tecnologías alternativas para resolver los problemas de reciclaje, de captación, de infiltración, tratamiento del agua, sobre todo de esas tecnologías que no son macro, de las tecnologías micro, de las tecnologías técnicas que se están desarrollando en nuestros propios centros de investigación nacionales que a veces no son tomadas en cuenta porque en el tema del agua hay mucho malinchismo y hay mucho ascendente de las tecnologías extranjeras para tratar el agua y para poder dar solución al problema de su manejo y de su utilización racional.

Nos urge también la exploración de la forma como funcionan las cuencas y las subcuencas en el Valle de México y sus alrededores, creo que no conocemos suficientemente nuestra cuenca. Eso nos ha llevado a tomar decisiones desastrosas como abastecemos en un porcentaje altísimo de otras cuencas y finalmente sería también muy importante poder encontrar quizás no sea una investigación de corte académico duro, pero sí el poder explorar conjuntamente con investigadores de la Universidad Nacional, cómo dar congruencia al manejo del agua, a la recuperación de los recursos del cobro de esa agua y a la reinversión de esos recursos en el sector agua.

Toda esta ingeniería financiera hace mucha falta para poder cerrar el plan de lo que necesitamos hacer para el agua en el Distrito Federal.

Los datos del agua son alarmantes en la ciudad, todos son críticos; la conjunción de todos estos datos críticos de sobreexplotación, de fugas por casi 37 por ciento, de cobro de un casi 60 por ciento que no se cobra, todos estos datos añadidos uno tras otro es lo que nos lleva a la situación crítica, que no se recupere el 60 por ciento del agua de lluvia, son todas las cifras del agua son críticas y es por eso que el tema se nos antoja de enorme relevancia.

Finalmente yo quisiera exponerles que uno de los, no sé si sea de las primeras, pero de las aplicaciones que se han dado a la investigación que tenemos hoy el honor de presentar, es que ha sido la base sobre la cual la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua, desarrollamos el programa de trabajo de esta Comisión; tomamos de base este documento, tomamos también como base el programa regional hidráulico de esta sección XIII.

Tomamos también los comentarios y recomendaciones de distintos expertos y representantes de los sectores académicos, social y privados, que invitamos a unas consultas muy chicas, pero que nos dieron luz sobre lo cual vamos a trabajar, y definimos con base en esta investigación en especial 6 líneas de trabajo que va a tener esta Comisión Especial para la gestión integral del agua.

La primera es el fortalecimiento institucional y administrativo del Sistema de Aguas, considerando los roles de las demarcaciones territoriales, y por supuesto, la participación y las oportunidades que hay de alianzas con el sector público, con el sector privado y con la academia.

Las alianzas que podamos hacer con el sector académico, esta es la ocasión propicia para decirlo, son de mucha trascendencia. Creo que los trabajos legislativo y de los académicos, cada uno en su sector han sido aislados, y que es una feliz coincidencia la que podemos tener en el tema del agua, con la luz que nos pueden dar los académicos y la capacidad de traducción de estas iniciativas, estas ideas, estos datos, esos hallazgos en legislación y en influencia para poder consolidar esta gestión que queremos en el Distrito Federal del agua.

El segundo tema es el desarrollo de mecanismos financieros para darle autosuficiencia al sistema de agua, tenemos que hablar del cobro del agua, de la reestructuración de las tarifas y de la creación de un fondo especial para invertir en infraestructura hidráulica para la ciudad.

En tercer lugar, vamos a promover por todas las vías que nos sea posible, la coordinación metropolitana en la gestión del agua. El hecho de que los gobiernos sean de distintos partidos, no obsta para que tengamos una responsabilidad de hacer que las políticas públicas se coordinen, que las legislaciones sean homogeneizadas, y que podamos trabajar juntos, en el uso y aprovechamiento de un recurso común.

En cuarto lugar, vamos, como ya lo estamos haciendo, a ofrecer a distintas comisiones de esta Asamblea Legislativa, comentarios y observaciones a distintas propuestas e iniciativas que presentan los diputados en materia de agua.

En quinto lugar, vamos a tener una actividad profunda de exploración, de tecnologías y de distintas estrategias para la sustentabilidad en el manejo del agua, hablamos de la recarga

del acuífero, de la calidad del agua, de la reparación de fugas, de la ampliación de la red de abastecimiento, ahorro, reuso del agua, captación de agua de lluvia, tratamiento de aguas residuales, etcétera.

Finalmente queremos diseñar una estrategia de suministro sustentable del agua, en la que se desarrollen iniciativas orientadas a otorgar el servicio de agua potable al ciento por ciento de la población del Distrito Federal, conservando paralelamente las fuentes de abastecimiento y los sistemas naturales de recarga del acuífero.

Eso es a lo que nos vamos a dedicar en esta Comisión, sabemos que es un programa muy ambicioso, sabemos que representa enormes retos de colaboración, pero los 9 diputados integrantes, así como las 4 fracciones y su servidora, estamos muy comprometidos con este tema, y el continuar con la participación de la UNAM en nuestro trabajo va a ser muy importante, así como el reconocer que el agua es una de las prioridades de la ciudad como ya lo han hecho funcionarios públicos, legisladores, personas de la sociedad civil, del sector privado en muchas ocasiones.

Hasta aquí dejo esta reflexión. No sin antes felicitar a los investigadores que participaron en esta importante investigación, a María Concepción Martínez Omaña, Héctor Vladimir Libreros Muñoz, Alis Madeleida Quiñónez Castillo, José Luis Montesinos Cedillo, Ramón López Hernández, y Gustavo Armando Ortiz Rendón, coordinados por el Doctor Perló; muchas felicidades y muchas gracias por este trabajo tan interesante y tan útil para nosotros.

Muchas gracias a todos.

EL C. MODERADOR.- Agradecemos las palabras de la diputada Independiente, Martha Teresa Delgado Peralta.

Seguimos con el reconocimiento, la presencia de Enrique Rocha y Florentino Salazar Mendoza, de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas; también el ingeniero César Buenrostro, bienvenido Secretario de Obras del Gobierno del Distrito Federal; Octavio López y Gerardo Palacios Sánchez, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México; a Luis Miguel Robles, de la Unión de Grupos Ambientalistas; a José Luis Reyes Rodríguez, de la

Delegación Xochimilco; a José Shulte de COPENAC; a Carlos Martínez, de la Unión Campesina Agropecuaria Emiliano Zapata. Muchísimas gracias a todos.

Antes de dar paso a la intervención del diputado Héctor Guijosa, quiero comentarles. Han circulado por el Auditorio unos volantes para formular preguntas o comentarios, situación que haremos al final de la intervención del diputado Héctor Guijosa.

Sin más preámbulo, cedo el uso del micrófono al diputado Héctor Guijosa Mora, miembro de la fracción del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la misma.

Adelante, señor diputado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR GUIJOSA MORA.- Gracias.

Muy buenas noches tengan todos ustedes.

Antes que nada, deseo agradecer a todos los presentes su asistencia, ese gran interés y valioso tiempo dedicado a la presentación de este importantísimo libro “Gestión del Agua en el Distrito Federal: retos y propuestas”.

Antes de entrar directamente a los comentarios del texto, quisiera detenerme un poco para hacer una reflexión.

Como acertadamente lo comentaba el doctor Enrique Serrano, el agua dulce disponible de consumo humano es sólo el 0.63% del total del agua existente en la tierra. A la importancia y las implicaciones de este dato obtenido por diversas instituciones y sus especialistas, la humanidad no ha generado una cultura mundial sobre la extracción y los usos racionales de este vital líquido.

Por ello, los esfuerzos actuales de las sociedades, gobiernos, instituciones internacionales, deben estar encaminados a conseguir un desarrollo sustentable en el cual el agua debe considerarse como un asunto toral por su carácter estratégico y de seguridad de los Estados Nacionales.

De la evaluación del desempeño de la gestión del agua en nuestro país, realizada el año pasado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, de la que nuestro país forma parte precisamente, se desprende que el 70% del agua que se suministra a los 75 millones de habitantes de las zonas urbanas, así como a una tercera parte de la superficie bajo riego y el 61% para la industria, se extrae de los acuíferos y por lo general de las zonas áridas. Estos constituyen la única fuente de abastecimiento.

El agua subterránea que se extrae a nivel nacional, corresponde aproximadamente al 37% de la recarga o volumen renovable, aunque hay regiones que enfrentan una situación crítica, como ocurre en algunas zonas áridas.

La gravedad del problema ha venido acentuándose no sólo por los volúmenes excesivos de extracción, sino también porque ha disminuido considerablemente la recarga de los acuíferos como consecuencia de la deforestación y de los cambios del uso de suelo.

En 2001 se extrajo de los ríos, lagos y acuíferos una cantidad equivalente a 72 mil hectáreas cúbicas, o sea, un 15% de la disponibilidad natural media nacional. Se calcula que entre 5 y 6 kilómetros cúbicos al año de agua se extraen en exceso de los acuíferos en el país, lo que ha ido incrementando considerablemente el número de los acuíferos sobre explotados y que en el año de 2001 representaron el 17% de los principales acuíferos de los que proviene el 50% del agua de consumo para todos los usos.

Lo anterior contribuye a agudizar diversos problemas como el hundimiento diferencial del suelo, agotamiento de los manantiales, desaparición de lagos, humedades y vegetación nativa, reducción de los caudales del río, por mencionar algunos.

En particular, esta problemática de la cuenca de la ciudad de México, expuesta ya aquí por los compañeros comentaristas que me precedieron con sus preocupantes tendencias sobre extracción, uso y recarga de los acuíferos y sistema de tarifas de este vital líquido, constituyeron el móvil principal para que la Asamblea Legislativa, II Legislatura, confiara en la realización al Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, de la UNAM, quien honra en presidirlo el doctor Manuel Perló, un pionero irrelevante proyecto de investigación aplicada que dio como origen, precisamente a este libro en el que lo dividieron ordenadamente en cuatro capítulos.

En este sentido, en la primera parte que refiere a las empresas privadas nacionales, teniendo como socios a compañías extranjeras con larga trayectoria en la gestión del agua, fueron las que se adjudicaron y a la vez asumieron la responsabilidad en el Distrito Federal de hacer los primeros trabajos desde los años de 1993, que recientemente acaban de concluir, precisamente los 10 años y es ahí donde este documento, precisamente nos concentra los resultados y una evaluación que la universidad y sus investigadores han precisamente dedicado a esta Asamblea, como una parte de compromiso y de su aportación nacional para que nosotros desde este momento asumimos esa responsabilidad y compromiso de que por supuesto que este libro, ya lo decía la diputada Martha Delgado, nos servirá de gran ayuda para hacer una aportación y resolver la problemática de la complejidad del agua.

Muchos no supinos, pero llegaban a nuestros domicilios, nos instalaban nuestros medidores, nos empadronaban, era precisamente el arranque del proyecto en aquel entonces convenido con el Ejecutivo Federal y el entonces Departamento del Distrito Federal.

Sin duda, parte de estos primeros trabajos que era precisamente el evitar que los capitalinos evadieran el pago por el consumo y también otra de las acciones, el asunto del empadronamiento. Sin embargo, también se complementaba el contrato con el asunto de las fugas, en el que nosotros como ciudadanos en nuestra colonias, en nuestras unidades, en nuestros barrios, pues nos dedicamos directamente a las delegaciones que es parte del siguiente capítulo, pero previo al entrar al comentario del segundo, si bien es cierto, considero que es ahí donde ha fallado de manera importante, las empresas particulares, el asunto, entendemos, de la problemática, en lo que se refiere a hundimientos, el asunto que se refiere a contar con instalaciones muy antiguas en algunos casos, el movimiento de la tierra, pues también entendemos que es parte complicada y también nos precisa aquí el alto índice de fugas que tenemos en la ciudad, que es arriba del 35 por ciento, es una situación muy preocupante.

Es ahí, precisamente donde nos habla y ustedes sabrán que a la fecha se ha realizado un acomodamiento en el ejecutivo local en lo que se refería a la DGCOH, que hoy lo conocemos como Sistemas de Aguas, esa falta de coordinación precisamente con las empresas, con las delegaciones y con el Gobierno Central lo que daba como resultado que no se pusieran de acuerdo en quién tendría esa responsabilidad.

Sin embargo, en el asunto de los medidores, fueron muy cuestionados, el asunto de las instalaciones y en algunas delegaciones en algunas zonas también hubo alguna resistencia.

Nosotros recordamos cómo en algunos sitios había oposición precisamente a que la gente permitiera instalar esos medidores, sin embargo en conclusión a los capitalinos les quedaba claro que este proyecto el responsable directo era el Departamento del Distrito Federal, nada tenía que ver con el asunto de empresas, si bien es cierto ellas tenían que actuar de esa manera, pero creo que a la fecha todavía falta mucho por hacer en ese rubro.

Por lo que se refiere al segundo capítulo, la participación de las delegaciones, es un trabajo que hicieron de verdad bien interesante e incluso lo integran hasta entrevistas con funcionarios de las 16 demarcaciones, donde pudieron entrevistarlos y opinar lo que sucedía en cada demarcación en particular.

Nuevamente volvemos a caer en el asunto de las fugas, el asunto del drenaje, el asunto del suministro, donde a la fecha los datos que efectivamente a nosotros nos sirven mucho, pero hay algunas opiniones encontradas, donde por una parte refiere el INEGI algunos datos referente a que todo mundo tiene su toma de agua, pero nosotros en las demarcaciones nos damos cuenta cómo hay bastantes viviendas sin este servicio oficial, no obstante que se reconoce el esfuerzo precisamente de las delegaciones, donde tratan de cumplir ese esfuerzo mediante el servicio de pipas, como acertadamente lo refiere aquí en el Capítulo Segundo.

Es una cuestión bastante interesante, de hecho en la propuesta ahí podemos coincidir cómo a las delegaciones efectivamente les hace falta un mayor equipamiento, les hace falta contar obviamente con más recursos tanto humanos, que se venían concentrando en la DGCOH, de hecho es aquí una propuesta que la dejan como para reflexión, para que ellos se pudiesen incorporar a los trabajos en las delegaciones.

En particular creo que se ha venido planteando, y un papel importante de las delegaciones aquí coincidimos con lo que tienen que promover el asunto de la cultura al ahorro del agua. El ahorro del agua es un tema que no lo podemos hacer de lado, donde pueda precisamente hacer una aportación a cuidar el vital líquido.

Así también en este capítulo nos permitió ilustrarnos de una manera muy clara por qué el asunto de algunas ausencias o incluso calidad del agua, tanto por las bajas presiones que tenemos, en el caso de Gustavo A. Madero, que no alcanza a llegar precisamente por la presión, pero cómo también ellos, las jefaturas delegacionales la necesidad de invertir en inversiones precisamente relacionadas con la operación hidráulica.

También este mismo capítulo nos da la idea de cómo poder enlazarnos al cobro, en la parte que se refiere al segundo capítulo, que la tarifa viene siendo el siguiente capítulo, es interesante la investigación, ya que nos precisa efectivamente el nivel socioeconómico, las delegaciones que tienen un mayor ingreso descrito concretamente en el PIB, per cápita, Producto Interno Bruto, cómo ahí tenemos que detenernos.

El asunto de la tarifa efectivamente si es justa el que estén pagando la gente más pobre al igual que la gente más rica, el que consume más que pague más, o tenemos que detenernos precisamente para hacer ahí una revisión de que en términos generales como los subsidios son para todos, pues creo que es ahí donde tenemos que revisar.

Afortunadamente ya comentaba una diputada que está interesada en revisar el asunto de las tarifas, ya que pues tenemos aquí en la Asamblea algunas opiniones encontradas en donde no puede pagar lo mismo las personas de algunas demarcaciones como es el caso de Miguel Hidalgo, como es el caso de Benito Juárez, a las Delegaciones con mayor pobreza, como Milpa Alta, como Tláhuac, como Xochimilco, como Tlalpan, la Magdalena Contreras, Alvaro Obregón y Cuajimalpa, por mencionar las delegaciones rurales de esta ciudad capital, donde también hacen una aportación importante para suministrar y cómo también ellos mismos en estas mismas siete Delegaciones pues sufren también precisamente de la carencia del vital líquido, cómo se ha venido manejando desde hace años y es poco el avance.

Siguen algunas colonias teniendo el agua por tandeo, como se le llama comúnmente, pero sin embargo los cobros es ahí donde tenemos que hacer esa reflexión. No podemos cobrar igual cuando la calidad del agua no es la misma, tenemos el caso concreto de Iztapalapa como ahí tenemos el agua que nos sale de muy mala calidad y es ahí donde previamente el entrarle al asunto de las tarifas pues primero tenemos que revisar el asunto de los cobros justos, de hecho aquí la opinión nos la transcriben muy clarita cómo poder previo al asunto

del cobro tener que cumplir ciertos requisitos como lo son, les decía el medir el servicio al ciento por ciento, la calidad y regularidad del líquido, que el monto de la tarifa sea transparente también y que esta información esté disponible para toda la población con la finalidad precisamente de evitar inconformidades; el establecer el mecanismo de que el cobro nadie pueda evadirlo y observar la capacidad de pago de la gente o de la población más pobre.

Y bueno pues creo que ahí nos la dejan de tarea. Nosotros la recibimos aquí para seguirlo debatiendo, para sacar adelante y efectivamente ayudar a los más necesitados.

Creo que no podemos entrar a la revisión de las tarifas sin antes no brindar estos requisitos precisamente que nos plantea acertadamente el documento.

Nos deja también aquí pendiente la reflexión sobre el cobro del servicio para las empresas, ahí también es una asignatura pendiente para su debate y discusión.

Finalmente el capítulo cuarto referente al agua residual tratada, creo que es una interrogante también que lo plantean aquí en el documento, cuáles son los factores u obstáculos del uso del agua residual, cómo podemos fomentar su utilización, nos dan algunos tips de cómo poder utilizarla en algunos rubros para el riego en algunos jardines, en el lavado de autos, por mencionar algunos, y es ahí donde nosotros cómo podemos hacer efectivamente esa aportación par que pueda ser también una salida para resolver la problemática del suministro del agua.

Finalmente lo que su servidor quisiera manifestar es que la idea central de esta legislatura es que efectivamente este importantísimo libro no quede como un libro más solamente para su lectura, que sea precisamente como un instrumento o base por ser, digámoslo así, es el más reciente, nos puede hacer una aportación importante para que esta legislatura haga una realidad y retome ese valioso esfuerzo, esa aportación que ha realizado la institución tan respetuosa como es la aportación no nada más al Distrito Federal, sino una aportación a la metrópoli, como una aportación a miles de familias que ya hasta les da miedo cuando les llega su recibo de agua, porque decidan a veces acumularlo para posteriormente esperar a ver si hay algún beneficio.

Y que no les quede duda por supuesto, que seguiremos insistiendo con el propósito de vincular a las brillantes y notables instituciones públicas de investigación, de enseñanza y extensión académica, con los órganos legislativos y ejecutivos federales y locales, que todo el país y para la zona metropolitana, ya lo decíamos del Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo, Morelos, y por supuesto del Distrito Federal.

Redundando en una mejor formulación de leyes, reglamentos, normas y programas de gobierno, no solamente involucrados con el agua, sino con todas las aristas que implica la vida de las grandes ciudades, de los sectores rurales e industriales del país entero.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Muy bien, muchísimas gracias, señor diputado Héctor Guijosa.

Finalmente pasaremos a lo que son preguntas y comentarios, algunos de ellos han llegado ya a la mesa, y han sido ya distribuidos entre los comentaristas, así como el Doctor Perló.

Quiero hacer mención nuevamente de que está aquí el Doctor Gustavo Armando Ortiz, que de tal forma, siendo autor de uno de los ensayos de la investigación más que ensayo, creo que estaría dispuesto a dar respuesta a las preguntas.

Tenemos a Etienne Vienet, Director General de Desarrollo Sustentable en la Magdalena Contreras, muchísimas gracias; a Raúl Ávila Guzmán de la Comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados de la LIX Legislatura; a Mauro Iñiguez y Patricia Rueda Asensio, del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, muchísimas gracias por su presencia.

Estaríamos cerrando la recepción de preguntas con la idea de poderle dar una respuesta. Ya han sido distribuidos, yo les cedería la palabra a la diputada Martha Delgado para dar respuesta a la preguntas que van dirigida a ella.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Voy a tratar de hacerlo de manera rápida, aunque en todo momento estamos a sus órdenes para platicar con calma y a detalle las inquietudes, y sobre todo conocer de sus sugerencias, sus ideas y propuestas de

todo aquel que está interesado en participar con la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua de esta III Legislatura.

Jorge Acosta Rendón nos dice lo siguiente: “Agua sí hay mucha, lo que no sabemos es cómo aprovecharla. Las legislaciones en la materia son muy generales, por ejemplo, no está legislado el aprovechamiento del agua en la construcción. Así como tampoco está normado el uso del agua de manera óptima en nuestros hogares, tampoco están claros los incentivos para el agua reciclada.

Si se aumenta la tarifa puede haber familias que se queden sin el vital líquido. Es posible reducir el consumo por persona por día, de agua, en el Distrito Federal”.

Eso son más que nada comentarios, estamos de acuerdo y también podemos discutir muchas cosas.

Por ejemplo, los incentivos para el agua, para reciclar, en realidad no existen, no solamente no están claros, sino que no, termina por no ser un incentivo lo que tenemos actualmente.

El aumento de las tarifas. Realmente yo creo que no estaríamos hablando en la Asamblea de aumentar las tarifas sino de reestructurarlas, es un concepto muy diferente y tenemos que cuidar mucho esa idea.

Quizás esta iniciativa de poder reestructurar las tarifas a quienes beneficie sea precisamente a los que pagan 10 veces más por el agua, que son aquellos que no la tienen. En el Distrito Federal el agua más cara la pagan los más pobres hoy. Entonces tenemos que reestructurar las tarifas para que eso no ocurra de esa manera.

Gonzalo Armenta nos dice, de la Liga de Economistas: “Deseamos saber cuál será el plan maestro de abastecimiento de agua en el Distrito Federal en un futuro próximo inmediato”.

Es un tema muy muy polémico y muy complicado. Creemos que el programa de abastecimiento no depende su definición de esta legislatura, sin embargo de nosotros sí depende la elaboración de una legislación que permita que tengamos abastecimiento en el Distrito Federal.

Actualmente los únicos volúmenes adicionales que se han intentado, por cierto infructuosamente, traer para toda la zona metropolitana, son los 5 metros cúbicos por segundo que se supone que iban a provenir del Temascaltepec en el Estado de México.

Si se considera la suma del déficit que está estimado para el Distrito Federal y la zona conurbada del Estado de México, alcanza ya los 7 metros cúbicos por segundo. De las aportaciones que se pretenderían hacer del Temascaltepec solamente vendrían a reducir el déficit actual y dejarían desatendida la demanda los próximos años.

De ahí que todas las fuentes externas actuales y potenciales que abastecerían al D.F. provienen del Estado de México, y es ahí donde se va a registrar el mayor crecimiento de la demanda.

Entonces nada garantiza que las presiones sociales que tenemos en la actualidad de los caudales no se vayan a restringir al Distrito Federal en el futuro. Por eso es tan importante revalorizar el suelo de conservación para el abasto de agua y reconocer que tenemos que revalorizar nuestras fuentes locales y que en el Distrito Federal somos capaces de abastecer a toda nuestra población con el agua que tenemos en esta subcuenca que estamos manejando. Tenemos que ir, yo, desde nuestro punto de vista, hacia allá.

Manuel Anaya Garduño, del Colegio de Postgraduados, nos dice: “Cuál, según ustedes es el potencial de captar y aprovechar el agua de lluvia, tal y como se hace en China, en la India, en Singapur, en Las Vírgenes, en Tailandia, con el objeto de ser autosuficientes”.

Bueno, hay un potencial muy grande en el Distrito Federal. Tenía aquí algunos datos que les quería compartir, ahorita los voy a encontrar.

El potencial que tenemos, bueno, es casi un 60% de agua de lluvia el que se desperdicia en el Distrito Federal. El poder construir, el captar agua de lluvia en edificios públicos e incluso en casas habitación a través de la red hidráulica, es una de las prioridades más importantes.

Existe también el enorme reto no solamente de captar el agua de lluvia, sino lo que platicábamos incluso con compañeros de empresas privadas que se dedican a construir tanques de almacenamiento. La política del agua en el Distrito Federal no toma en cuenta el tema del almacenamiento, solamente el tema de la distribución, el manejo del agua, pero no

su almacenamiento, lo que resulta muy importante para poder hacer el aprovisionamiento en la época, por ejemplo de estiaje.

Este es un tema muy importante Manuel, y creo que sería de enorme trascendencia poderlo profundizar.

Alejandro Zeuliver, investigador independiente. ¿Qué conocimiento tiene del programa de recuperación de los lagos del valle de México? Me lo pregunta a mí.

Tengo muy poco conocimiento del programas, tengo más conocimiento de lo que hemos hecho con los lagos del Distrito Federal, que es desaparecerlos y que estamos además en vías de seguirlos desapareciendo y nos interesaría mucho como Comisión tener un poco más de información de cómo se está haciendo, si es que se está haciendo esta recuperación de lagos.

Manuel Martínez Salazar, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea, nos dice: A parte del Programa de trabajo, qué elementos del libro son viables de tomarse en cuenta para convertirse en ley o ser incorporados en el marco legislativo actual.

Tiene muchos elementos, incluso el libro plantea diferentes opciones, las propuestas de cada uno de los cuatro temas, no solamente es una, entonces ante toda esta circunstancia y diagnóstico, proponen distintas alternativas, incluso, por ejemplo, en el tema de tarifas, nos hablan de distintas visiones de la estructura tarifaria y una vez que, bueno, esta Asamblea pueda adoptar una visión, por ejemplo, incorporando las variables sociales, las condiciones económicas, etcétera, por ejemplo, el predial, todo eso, por ejemplo podríamos escoger algunas de las opciones que nos ofrece la investigación.

Nos ofrece también, para hacer ley, yo creo que tenemos muchos elementos en materia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Estamos tratando de trabajar muy coordinadamente en la Comisión del Agua con la Comisión de Presupuesto y también con la Comisión de Hacienda para poder hacer esta reestructuración tarifaria y también poder fortalecer la capacidad de cobro del Gobierno del Distrito Federal.

Kal Servin Iundorph, del IMTA, nos dice: Diputada Martha Teresa Delgado ¿cómo se puede entrar en contacto con la Comisión? Abórdeme, ahorita terminando le doy nuestros datos con mucho gusto.

El Ingeniero Edmundo Cruz, dice: No podemos hablar de una coordinación o de una política integral del agua, cuando el Gobierno del D.F. trabajó en la elaboración de una norma ambiental de inyección de agua del acuífero y el gobierno Federal promueve una controversia constitucional porque no es de su competencia del Gobierno del Distrito Federal, la elaboración de una norma.

En efecto, estamos ante una nueva controversia constitucional que están muy de moda estas controversias, sin embargo, aunque no existiera esta controversia tampoco podríamos hablar de una gestión integral del agua en el Distrito Federal; por ejemplo, no podemos hablar de una gestión integral del agua en el Distrito Federal cuando de enero, más bien desde octubre hasta abril, muchos diputados de la Asamblea se la pasaron negociando con las colonias de Iztapalapa que estaban solicitando la tarifa única, la cuota fija y el pasado 26 de mayo el Gobierno del Distrito Federal decretó la condonación de la deuda de las 42 colonias. Entonces, los diputados ya habían convencido a los ciudadanos y los ciudadanos querían tener esta cuota fija y de repente en la Gaceta Oficial nos topamos con que ya se había condonado la deuda.

En efecto, nos hacen falta enormes dotaciones de coordinación y de buena fe y de coordinación interinstitucional para poder hacer una gestión integral del agua.

Jorge Acosta Rendón, ya dije. ¿Qué más? ¿Ya no tengo más? A ver, sigo rápido.

Dr Jochin Hueis. Dentro de sus líneas de trabajo consideran la prioridad de participar en la recuperación del acuífero del Valle de Toluca, por ejemplo a través del regreso de aguas residuales, tratadas, aptas para infiltración. Bueno, el Gobierno del Distrito Federal ya tiene este programa de reinyección de agua tratada al acuífero.

Creo que hay que analizar este programa, creo que puede ser un poco riesgoso la inyección, en lo muy personal opino que tiene que hacerse de manera muy cuidadosa, sin embargo,

bueno, hemos comentado esto también con otros expertos y parece también que es muy necesario que se reestablezca el acuífero.

Se nos antoja también que podría detenerse la sobreexplotación y utilizar esa agua tratada para suministrar el agua a usos que no son domésticos, pero yo creo que hay que analizar todo esto.

Alejandro Alba, de la Red de Cuerpos de agua. ¿En el caso del cobro no sería mejor cobrar más al que contamine más? Creo que podría un criterio, sin embargo es muy complicado medir la descarga puntual de contaminación y con base en eso cobrar.

Nos está siendo en el D.F. muy complicado medir cuánto usa cada casa, sería muchísimo más complicado qué niveles de contaminación tiene la descarga, sin embargo por ejemplo en la industria ya se están incorporando los medidores de descarga a estas instalaciones que por el uso que le dan al agua se antoja que puedan ser de mayor contaminación.

El maestro Juan Carlos Centella, del Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad: “¿Existe un proyecto específico de reformas para fortalecer las figuras de las comisiones de cuencas en materia de presupuesto, sanciones a ejecutivos para el manejo integral del agua por cuenca hidrológica? Creo que esa es la aspiración, y sobre todo en el discurso oficial está todo esto muy manejado, sin embargo de hecho yo diría que no existe ese proyecto y que valdría mucho la pena explorarlo”.

Eduardo Lorenzo Iñiguez, del Politécnico Zacatenco: “¿Cómo contribuye este trabajo a la eficiencia de la normatividad vigente y la futura?”. Yo creo que va a contribuir mucho porque parte de nuestra misión es clarificar, hacer que todo sea más sencillo, más claro y más eficiente. Ojalá podamos en esta III Legislatura por lo menos sentar las bases rumbo a esa eficiencia y dejar esta contribución. Ahí dejaría mi comentario.

Gracias.

EL C. .- Gracias, diputada Martha Teresa Delgado.

Cederíamos el uso del micrófono al doctor Manuel Perló, tiene algunas sugerencias creo que para materias subsecuentes. Adelante doctor Perló háganos el favor.

EL DR. MANUEL PERLÓ.- Muchas gracias. Un agradecimiento a todas las personas que plantean sus dudas, sus inquietudes, que hacen sugerencias críticas incluso, que son muy bienvenidas.

Irene Lozano, que está en Asesoría Ambiental, nos pregunta: ¿Cómo consideraron al elegir los temas los siguientes aspectos importantísimo: ámbito metropolitano, potencial de captación y aprovechamiento de agua pluvial, las fugas de agua potable y su relación con la recarga del acuífero, la cultura del agua y acciones de educación ambiental, la supervisión de pozos particulares en 80% de la industria?

Creo que la mejor respuesta la proporcione Irene Lozano misma cuando dice tal vez son temas del segundo volumen. Efectivamente no pretendíamos con estos temas agotar todas las aristas, todas las vertientes de la problemática hídrica del Distrito Federal, mucho menos de la zona metropolitana de la Ciudad de México, había que dejar de fuera algunos temas y nosotros consideramos que por tratarse de preocupaciones que son particularmente relevantes para el Legislativo.

Nosotros tratamos los cuatro temas que ya se han presentado. Si el trabajo lo hubiéramos hecho quizá para el Sistema de Aguas del Distrito Federal o para alguna otra dependencia, por ejemplo para SEDESOL o alguien preocupado por el ámbito metropolitano, quizá nuestras preocupaciones hubieran ido en otra dirección.

Entonces, intentamos en este trabajo ser lo más útiles posible en generarle a la Asamblea Legislativa trabajos que fueran de utilidad, pero reconociendo que hay muchas que se quedaron fuera, y sí efectivamente quisiéramos hacer un segundo, un tercero, un cuarto volumen, todos los que fueran necesarios para hacer propuestas y llevar todo el conocimiento que tienen las instituciones de investigación públicas y algunas privadas también al ámbito Legislativo, al ámbito Ejecutivo, esa es una de las razones de ser de las instituciones de investigación.

También en esa dirección don Luis Miguel Robles Gil, que es contralor ciudadano para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y vicepresidente de la Unión de Grupos Ambientalistas, nos sugiere otros temas también de relevancia como la captación de agua pluvial y cosecha de escurrimientos, asentamientos irregulares en zonas con capacidad de

infiltración natural, disminución y cancelación de futuros proyectos de otras bases, de otras cuentas, restauración de fugas de la red potable, importancia actual del Lerma-Cutzamala, restauración de las redes de drenaje que eviten la contaminación del sistema acuífero futuro, rescate de los escurrimientos superficiales.

En fin, nos da realmente una lista muy completa de temas que deben de incorporarse y que además yo voy a pasar tanto a la diputada Delgado como al diputado Guijosa, para que ellos tengan digamos todas estas inquietudes y de alguna manera las puedan abordar en lo que el propio Luis Miguel Robles llama la gestión integral del agua y sustentabilidad del recurso de la misma cuenca.

Entonces también pues esperamos que nos inviten a futuros esfuerzos en muchos de estos temas para los cuales tenemos en la Universidad Nacional Autónoma de México y en otras instituciones, una cantidad enorme de especialistas.

Debo decir que a veces me da coraje cuando viene algún estudio de fuera y no porque sea yo recalcitrante de que todo lo tienen que hacer los especialistas nacionales, pero con mucha frecuencia vemos estudios del Banco Mundial, de la OECD, del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Organización Panamericana de la Salud, donde se hace un estudio de temas de agua y muchos otros y esos estudios a veces tienen más, les hacen más caso, llegan más a las altas esferas, a veces los medios de comunicación les dan más publicidad simplemente porque son del Banco Mundial, y cuando vemos las fuentes de información, pues nos damos cuenta que son investigadores de Chapingo, investigadores de la UNAM, investigadores del IMTA, y otros especialistas nacionales que son realmente los que están en la primera línea de fuego en la investigación que se está haciendo.

Entonces podemos hacer una agenda de investigación común con el Legislativo, con el Ejecutivo, con las distintas instituciones para avanzar en estos temas. Si lo hacemos en conjunto y con la participación de los mejores especialistas, yo creo que los resultados pueden ser muy buenos.

Se me olvidó mencionar que el tema metropolitano sí lo hemos abordado en otras investigaciones que la propia Asamblea nos encargó. Hubo otra investigación sobre los temas metropolitanos que por cierto aprovecho, si me da autorización el diputado Guijosa,

hay un libro que acaba de salir también “Desafío Metropolitano” que nos solicitó la propia Asamblea Legislativa, en donde se toca, se aborda el tema más amplio de los servicios públicos en el ámbito metropolitano. Entonces aquí lo pueden encontrar ustedes, el tema del agua tratado en su dimensión metropolitana.

Don Carlos Martínez, de la Unión Campesina y Agropecuaria “Emiliano Zapata”, si se considera el contenido del libro completo. No. Yo creo que son únicamente unos temas y faltan muchísimos realmente por abordar, un poco la misma línea que las preguntas anteriores.

Don José Alfredo Jiménez, asesor de la Asamblea Legislativa, III Legislatura, nos dice: sólo quiero agradecer la contribución con esta presentación del libro, ya que nos permite conocer a fondo la problemática del agua en el Distrito Federal, felicitarlo por compartir sus conocimientos con todos nosotros.

En realidad el trabajo fundamental fue de los investigadores y yo diría que es una obligación, no tiene nada que agradecer porque es una obligación de las universidades públicas generar este tipo de productos.

Nosotros nos nutrimos de los recursos que proporcionan todos los mexicanos y en ese sentido pues tenemos que devolver cuando menos en este tipo de productos lo mejor posible, lo más completo, lo más riguroso, pero tenemos que devolverle a la sociedad lo que la sociedad nos aporta a nosotros.

Entonces más bien yo agradezco que haya esta interacción y que finalmente todos podamos llevar esfuerzos de este tipo a la solución de los problemas del Distrito Federal y a los problemas nacionales.

El arquitecto José Shulte, de COPEVI, nos pregunta: ¿Para cuándo proyectamos el momento de sustentabilidad hidráulica, es decir, hasta cuándo dejaremos de importar agua de otras cuencas? Y bueno, de pasadita incluye en la pregunta al ingeniero Buenrostro, que también le damos la palabra si gusta.

Yo creo, y es una apreciación personal y no es el tema del libro, pero yo creo que la era de la importación de agua de otras cuencas, prácticamente ha llegado a su fin, y lo que vamos a

ver en su futuro, será más bien cómo detener ese proceso, y cómo lograr si no una autosuficiencia completa en el Distrito Federal y en la cuenca de México, sí basarnos en lo fundamental en nuestros recursos, y también cómo regular, disminuir la salida del recurso hídrico fuera de la cuenca, que es una cosa que también se constituye un absurdo dentro de esta tendencia de importar grandes cantidades de agua a grandes costos, y luego también a grandes costos invertir para que agua tenga que salir de la cuenca; más bien en el futuro pensamos, deseamos algunos, que el agua se pueda quedar dentro de la cuenca, que se pueda mantener cierto equilibrio ecológico, que se reduzca la sobreexplotación de los acuíferos, y que también empecemos a reducir paulatinamente la importación de agua de otras cuencas.

Justamente ese sería un gran objetivo en un acuerdo, en una negociación con el Estado de México, con el Gobierno Federal, con los gobiernos vecinos, el Estado de Hidalgo, el Estado de México, que bueno somos en términos operativos, una unidad hidráulica, pero todavía seguimos haciendo políticas que están separadas, que se hacen de manera independiente y no condiciones ni criterios comunes.

Gracias por sus preguntas y espero que las respuestas hayan servido.

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias, doctor Perló, por sus respuestas muy claras y muy precisas.

Queremos aprovechar también la oportunidad para señalar que quienes tengan interés en adquirir algunos de los libros en donde se reflejan las investigaciones del centro, hay una mesa en las afueras de este auditorio en donde podrán adquirirlos.

Finalmente en cuanto a intervención, pero no en cuanto a la orden del día, doy la palabra al diputado Héctor Guijosa Mora, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, a efecto de que dé respuesta a las preguntas planteadas a su personal.

Adelante, señor diputado.

EL C. DIPUTADO HECTOR GUIJOSA MORA.- Nos pregunta una compañera que si la Asamblea se ha acercado o tratado el problema con diputados locales del Estado de México.

Si. De hecho ya estamos próximos a un encuentro de legisladores metropolitanos, donde por supuesto que está contemplado.

¿El Sindicato de los Trabajadores del Sistema de Aguas, los trabajadores del sector hidráulico de la Ciudad estamos consideramos como parte de la solución del problema del agua? Por supuesto, se abordó precisamente dentro de los comentarios cómo tenemos que revisar precisamente parte del organismo del centro, así como de las delegaciones.

para reflexión. La falta de una visión metropolitana, la falta de un cambio de conducta de la población, la falta de continuidad de los programas relacionados con el aprovechamiento del agua, entre otros factores, impiden la sustentabilidad de la ciudad en esta materia.

Por supuesto que efectivamente hay en gran medida esta situación, en la cual coincidimos, el asunto metropolitano, el asunto de la continuidad, que es precisamente lo que estamos intentando hacer, y sabemos que lo vamos a lograr, el asunto de darle seguimiento a los trabajos que fueron iniciados por la pasada legislatura.

La problemática de los trabajadores del servicio del Estado, no nos es ajena, menos aquella relacionada con la mejora a su nivel de vida, sus condiciones generales de trabajo, y por supuesto el incremento sustancial a su salarios, ante una caída histórica de su poder adquisitivo.

Los trabajadores de todas las instituciones y dependencias que estudian o manejan la problemática del agua merecen nuestra especial atención.

Hemos dicho que sería un gran error llevar a cabo los despidos denunciados. Por nuestra parte nosotros decimos que deben aprovecharse su larga experiencia ante la agudización de la gestión pública en el agua.

Bueno, pues por supuesto, ahorita al final nos ponemos en contacto para platicar más a detalle sobre este problema que nos plantea.

Consecuencia de las bajas tarifas y el pago. ¿Qué se hará para corregirse?

Es precisamente, se comentaba el asunto que la revisión de cuidar que los pagos sean justos, que no podemos pagar lo mismo los de unas zonas que los de otras, será parte también del debate y discusión.

El espíritu precisamente será el pagar, como lo plantea la propia Constitución, los impuestos, ser justos y equitativos.

Algunos políticos y el mismo gobierno desperdicia y no le pagan, mejor que legislen para el pueblo.

Pues claro que sí, para eso estamos. También son bienvenidas las observaciones.

¿Existe realmente coordinación entre las diferentes Comisiones de la Asamblea Legislativa?
¿Qué tienen que ver en la problemática del agua?

Pues ahora sí que es bastante, es un ámbito precisamente donde el marco legal en el que la Asamblea, en el ámbito de su competencia, puede hacer una aportación importante y como lo decíamos aquí, el asunto es un recurso natural indispensable y también aquí la diputada, Presidenta de la Comisión del Agua.

Los campesinos productores de hortalizas solicitamos que se legisle para que tengamos agua de buena calidad y podamos seguir produciendo de buena calidad. Es un compromiso de los campesinos de Mixquic y de usted.

Por supuesto, el asunto rural en el Distrito Federal de las 7 Demarcaciones, ya lo decíamos, que abarcan el 58% del área de la ciudad, es un esfuerzo que tenemos que hacer conjuntamente con otras Comisiones para hacer un proyecto integral, y no dudamos poder molestar también a la institución para que nos pueda auxiliar con una investigación sobre el tema en particular.

Es todo.

EL C. MODERADOR.- Agradecemos las respuestas del diputado Héctor Guijosa.

Quiero comentarles que antes de pasar al vino de honor, la diputada Martha Teresa Delgado Peralta, perdón, el doctor Enrique Serrano Gálvez tiene una pregunta, una disculpa, doctor.

Adelante, por favor.

EL C. DR. ENRIQUE SERRANO GÁLVEZ.- En realidad no es de mi competencia, sin embargo por respeto al compañero Ramón Garduño, quien menciona: “Hasta cuándo se va a arreglar el problema del agua en el Norte, con el Río San Luis y Río Colorado”.

Yo creo que esta es una inquietud que hay que plantearse a la Cámara de Diputados, específicamente a la Comisión de Recursos Hidráulicos. Entonces a través de la propia Comisión de Desarrollo Rural le haremos llegar al diputado Vizcarra esta inquietud.

El otro aspecto es de la competencia federal. Me parece que ahí la SEMARNAT tiene un gran todavía trabajo pendiente, yo tengo la impresión, y esta es una impresión muy personal, que en lo que resta del presente sexenio, aún cuando se ha venido abordando, cuando los Presidentes de ambos países se han reunido, me parece que no ha habido mucho avance, así es que personalmente pienso que este asunto habrá que esperar probablemente el próximo sexenio para poder tener algún avance importante.

EL C. MODERADOR.- Muy bien.

Muchas gracias, doctor Serrano Gálvez.

Retomando la idea, comentábamos que antes del brindis de honor, la diputada Martha Teresa Delgado Peralta, Presidenta de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua y el diputado Héctor Guijosa Mora, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, tomaron la iniciativa de (inaudible)...

De tal forma, le pediríamos al doctor Manuel Perló que entregase este a María Concepción Martínez Omaña, quien lo recibirá en su representación la licenciada Aurea Castellanos Becerra; la doctora María Concepción Martínez es autora del Capítulo Empresa Privada, La Participación de la Empresa Privada en la Gestión del Servicio de Agua en el Distrito Federal; pediríamos a la diputada Martha Delgado entregar el siguiente reconocimiento al doctor José Luis Montesillos Zedillo, licenciado en Economía de la UNAM, maestro en Ciencia Económica de la UNAM, doctor en Programas Económicos de la Universidad Autónoma de Chapingo, especialista en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua desde 1995 y autor del capítulo Estructura Tarifaria en el Libro Gestión del Agua Distrito Federal, Retos y

Propuestas; le pediríamos al doctor Héctor Guijosa Mora, entregara el reconocimiento al maestro Gustavo Ortiz Rendón, licenciado en Economía y maestro de Planeación y Desarrollo por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector hidráulico en donde ha participado como Jefe de Proyectos en más de 40 estudios relacionados con aspectos jurídicos, administrativos, económicos y financieros del agua; pediríamos también al doctor Manuel Perló que hiciese llegar los reconocimientos de los otros investigadores que están en este momento trabajando en el extranjero, de Héctor Vladimir Libreros Muñoz, de Ramón López Hernández y de Aliz Madeleida Quiñónez Castillo.

Creo que también es importante reconocer la labor del doctor Manuel Perló y en tal forma, tanto el diputado Héctor Guijosa Mora, como al diputada Martha Teresa Delgado Peralta, le entregan un reconocimiento. Muchas gracias, doctor Perló.

Agradecemos su participación, su asistencia y los invitamos a pasar al brindis de honor en el lobby de este Recinto.